Dosquebradas, 29 de noviembre de 2022

PRIMERA ADICIÓN EN VALOR Y PRÓRROGA EN TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PROFESIONALES No 2075 DE 2022.

JUSTIFICACIÓN.

JUSTIFICACIÓN PARA LA PRIMERA ADICIÓN EN VALOR Y PRORROGA EN TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 2075 DE 2022, CUYO OBJETO DISPONE: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**

La secretaria de Cultura, Recreación y Deportes, tiene en ejecución un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión de acuerdo a la siguiente información:

Número Del Contrato	Objeto	Valor Inicial Del Contrato	Nombre Del Contratista	Documento Identificación	Fecha De Suscripción	Fecha de terminación.
2075 de 2022	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**	**$9.900.000**	**LUIS FERNANDO LOPEZ ROJAS**	18511071	16/09/2022	15/12/2022

Dentro del segundo semestre de la presente vigencia, la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes, justificó la necesidad de contratar una persona natural que prestara sus servicios como profesional en la realización de actividades correspondientes al área de la Dirección Operativa de Deportes y Recreación de la Secretaria de Cultura Recreación y Deportes Del Municipio de Dosquebradas.

Igualmente, la Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes se ve en La necesidad de adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios profesionales No 2075 **de 2022**, con el fin de seguir apoyando las actividades a continuación relacionadas:

1. Cumplir con el plan técnico pedagógico del área de deportes de la secretaria de cultura, recreación y deporte (SCRD) del municipio de Dosquebradas, presentando avances mensuales de su ejecución durante las actividades desarrolladas, a través de los planes clase correspondientes en las intervenciones de los grupos del programa deporte formativo de la Dirección Operativa de Deporte y Recreación.
2. intervenir 5 grupos de la población de infancia y adolescencia, con el programa de deporte formativo (escuelas de iniciación deportiva) impartiendo formación en capacidades coordinativas y capacidades físicas condicionales en las escuelas de formación deportivas conformadas por la secretaría de cultura recreación y deportes.
3. Ser el enlace de la SCRD ante los diferentes comités de la administración municipal y recolectar, organizar y presentar la información solicitada por estos cuando sea requerida,
4. ser el enlace de la SCRD ante la secretaria de planeación para el manejo de la plataforma estrategov y sus respectivos informes y políticas públicas ante la administración.
5. Brindar Apoyo general en las diferentes actividades administrativas y operativas que sean asignadas por el secretario, director operativo o supervisor en el municipio de Dosquebradas.
6. Asistir a las diferentes reuniones virtuales o presenciales convocadas por la Dirección Operativa o Secretaria de Despacho por lo menos una vez al mes.
7. Presentar mensualmente un informe de actividades con sus respectivos soportes (formatos de gestión de calidad, registros fotográficos que evidencien tiempo, lugar, actividad y sitio del desarrollo de la actividad) actas de reunión, soportes de pago de seguridad social y requerimientos de ley.

En atención a las consideraciones anteriormente planteadas, la Dirección Operativa de Recreación y Deportes considera plenamente justificable adicionar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 2075 DE 2022,** para lo cual se sintetiza la adición solicitada en los siguientes términos:

OBJETO DEL GASTO:

"PRIMERA ADICIÓN EN VALOR Y PRORROGA EN TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 2075 DE 2022, CUYO OBJETO DISPONE: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**

PLAZO DE ADICIÓN:

El plazo de adición del presente contrato será de QUINCE (15) DIAS, sin exceder el 31 de diciembre de 2022.

PLAZO TOTAL CONTRATO:

El plazo del presente contrato será de TRES (3) MESES QUINCE (15) DIAS, sin exceder el 31 de diciembre de 2022

VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN:

El valor total de la ADICIÓN es de **UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.650.000) MCTE.**, incluyéndose los costos directos, indirectos e impuestos a que haya lugar, necesarios para el oportuno y satisfactorio suministro del servicio por parte del contratista.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

El valor total del contrato es de **ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($11.550.000)** incluyéndose los costos directos, indirectos e impuestos a que haya lugar, necesarios para el oportuno y satisfactorio suministro del servicio por parte del contratista.

FORMA DE PAGO:

EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS cancelará al CONTRATISTA mediante pagos parciales mensuales vencidos, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.

Atentamente,

JUAN SEBASTIAN ALARCON ALFONSO
Supervisor de contratos
Director Operativo de Deporte y Recreación